

8. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

8. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
SIETE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCIS SERRA I SERRA
Ministro de Defensa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA
Ministro de Industria y
Energía

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de febrero.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE
PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los De-

D. CARLOS ROMERO HERRERA
 Ministro de Agricultura,
 Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
 Ministro para las
 Administraciones Públicas

D. ABEL RAMON CABALLERO
 ALVAREZ
 Ministro de Transportes,
 Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
 Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS
 Ministro de Sanidad y
 Consumo

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ
 Ministro de Relaciones con las
 Cortes y Secretario del
 Consejo de Ministros

partamentos que se indican,
 el Consejo de Ministros ha
 aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el
 que se nombra Consejero Elec-
 tivo de Estado a Don Manuel
 Broseta Pont; 2) Por el que
 se nombra Consejero Electivo
 de Estado a Don Tomás Ramón
 Fernández Rodríguez; 3) Por
 el que se nombra Consejero
 Electivo de Estado a Don
 Manuel Díez de Velasco; y 4)
 Por el que se nombra Conseje-
 ro Electivo de Estado a Don
 Angel Liberal Lucini.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se promueve al empleo de General de
 Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don Manuel Fernández
 Romero

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Ignacio
 López Ruíz como Delegado Especial de Hacienda en Asturias; 2)
 Por el que se dispone el cese de Don José Eduardo Romero
 Fernández como Delegado de Hacienda en Huelva; 3) Por el que se
 dispone el cese de Don Félix Sanahuja como Delegado de Hacienda

en Tarragona; 4) Por el que se dispone el cese de Don José Trigo Daporta como Delegado de Hacienda en Gijón; 5) Por el que se dispone el cese de Don César Sáinz-Terrones Tejerina como Delegado de Hacienda en Córdoba; 6) Por el que se dispone el cese de Don Francisco González Hernández como Delegado de Hacienda en Jaén; 7) Por el que se dispone el cese de Don José Algarra López como Delegado de Hacienda en Almería; 8) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Casado Vicente como Delegado de Hacienda en Granada; 9) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Toledo a Don José Trigo Daporta; 10) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Granada a Don José Algarra López; 11) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Huelva a Don Marcelo del Río López; 12) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Málaga a Don José Eduardo Romero Fernández; 13) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Gijón a Don César Sáinz-Terrones Tejerina; 14) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Almería a Don Mariano Cuenca López; 15) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Córdoba a Don Francisco Casado Vicente; 16) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Jaén a Don Pedro Gollonet Carnicero; 17) Por el que se nombra Delegado de Hacienda en Tarragona a Don Julio A. de Parellada Albentosa; 18) Por el que se nombra Delegado Especial de Hacienda en Asturias a Don Francisco González Hernández; y 19) Por el que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda a Don José Antonio García-Durán de Lara.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Martín Seco como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración; y 2) Por el que se nombra Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración a Don Federico Montero Hita.

Acuerdo por el que se nombra Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Industria y Energía a Doña [REDACTED].

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don José Francisco Peña Díez como Subsecretario del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación; 2) Por el que dispone el cese de Don Julián Arévalo Arias como Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA); 3) Por el que se dispone el cese de Don Vicente Albero Silla como Director General de Industrias Agrarias y Alimentarias; 4) Por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a Don Julián Arévalo Arias; y 5) Por el que se nombra Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a Don Vicente Albero Silla.

Acuerdo por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación a Don [REDACTED].

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se nombra Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales a Don José Francisco Peña Díez.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se suprime el Organismo Autónomo "Casa de Salud Santa Cristina y Escuela Oficial de Matronas" (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y para las Administraciones Públicas); y 2) Por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento del Consejo General de Formación Profesional (Propuesto por los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Educación y Ciencia).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se regula el coeficiente de inversión obligatoria de las entidades de depósito; y 2) Por el que se modifica el texto del Real Decreto 2569/1983, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley 11/1983, de 16 de agosto, sobre subvención de créditos a la exportación.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto sobre normas para la celebración de elecciones de representantes del Cuerpo Nacional de Policía en el Consejo de Policía y determinación de la condición de representativos de sus Sindicatos, con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto por el que se aprueban determinadas normas que modifican los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto por el que se crea la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto de transmisión a la Comunidad Foral de Navarra del dominio de los montes de titularidad del Estado.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se crea la Comisión Organizadora del Octavo Centenario del Monasterio de las Huelgas de Burgos.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo de autorización para abonar la contribución española a los gastos del período de sesiones de la "Reunión relativa a la continuidad de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)", celebrada en Viena.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición a [REDACTED], súbdito portugués; [REDACTED], súbdito turco; [REDACTED] i, súbdito argentino; [REDACTED], súbdito rumano y [REDACTED], súbdito costarricense; 6) Por la que se procede a la entrega de [REDACTED] súbdito suizo a Suiza; 7) Por la que se procede a la entrega de [REDACTED] y [REDACTED], súbditos franceses a Francia; [REDACTED], súbdita belga a Bélgica; [REDACTED], súbdito belga a los Países Bajos y [REDACTED], súbdito alemán a Francia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) De autorización para imputar al artículo 24, distintos servicios y programas del Ministerio de Cultura, los gastos de personal necesarios para la puesta en marcha de nuevos Archivos, Bibliotecas y Museos; y 2) De autorización a Fomento de Comercio Exterior (FOCOEX) para constituir una sociedad extranjera con participación mayoritaria de FOCOEX denominada FOCOEX-Internacional, S.A.

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de marzo de 1986, que le impuso las sanciones de destitución e inhabilitación y multa de 1.600.000 pesetas; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de marzo de 1986, que le destituyó e inhabilitó para el ejercicio del cargo; 3) Por el que se aprueba el expediente de convalidación del gasto realizado, relativo a trabajos de reparación de

instalaciones eléctricas en el aire acondicionado del edificio de Castellana nº 44, por importe de 370.306 pesetas; 4) Por el que se aprueba la aportación de recursos financieros a la Empresa Nacional de Autopistas, S.A., por un importe de 9.727 millones de pesetas para su transferencia a sus filiales Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A., y Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.; 5) Por el que se autoriza la enajenación directa de un solar sito en Melilla, calle Santo Domingo, núm. 18, de 36 m2. y sobre el que se asienta una edificación (Don ██████████); y 6) Por el que se autoriza la enajenación directa de un solar sito en Melilla, calle General Esparteros, núm. 5, de 36 m2. y sobre el que se asienta una edificación (Don ██████████ y Don ██████████).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resoluciones: 1) De convalidación de gasto por la edición del número extraordinario de la Revista Tráfico, por importe de 15.327.600 pesetas; y 2) De convalidación de gasto por el despacho de Aduanas de dos helicópteros de la Dirección General de Tráfico enviados a Francia para su reparación, por importe de 3.106.057 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución por la que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto 1-SE-407 "Autovía de Andalucía. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 512,35 al 532,30. Tramo: Variante de Carmona (Oeste)-Intersección con la SE-202 al Aeropuerto de San Pablo". Plan General de Carreteras 1984-1991 (Sevilla).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones: 1) Recaída en expediente incoado en virtud del Acta de infracción nº 298/84, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja a la empresa [REDACTED], por la que se propone la sanción de 3.200.000 pesetas; y 2) Recaída en expediente incoado en virtud del Acta de infracción nº 553/84, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real a la empresa [REDACTED], domiciliada en Tomelloso, imponiendo a la mencionada empresa una multa de cinco millones de pesetas por fraude en las prestaciones por desempleo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdos: 1) Sobre beneficios a empresas que realicen inversiones en las zonas de urgente reindustrialización de Cádiz y Barcelona; y 2) Por el que se autoriza al Ministro de Industria y Energía a ofrecer a las Comunidades Europeas el edificio para el establecimiento en Madrid de la sede de la Oficina Comunitaria de Marcas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resoluciones: 1) Sobre convalidación de gastos por un importe de 8.790.111 pesetas correspondiente a los gastos que I.C.O.N.A. ha de abonar por obras en MAPA de Sevilla; y 2) Sobre adquisición de la finca denominada "Juan Perdomo y El Mojón" sita en el término municipal de Yaiza (Las Palmas).

Acuerdo relativo a la Moción sobre imputación al FORPPA de los costes financieros de los créditos concedidos al SENPA por Cajas de Ahorro y Rurales durante el segundo semestre de 1985.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza al Alcalde de Carcaixent (Valencia) la celebración de una consulta popular sobre el cambio de fechas de las Fiestas Mayores de la localidad; 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por la Junta de Galicia en relación con el Real Decreto 2466/1986, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para determinar las cantidades de referencia previstas en el Reglamento (CEE) 804/1968 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la leche y productos lácteos; 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco en relación con la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 27 de enero de 1987, por la que se instrumenta la presentación de las declaraciones obligatorias de ganaderos productores y compradores de leche de vaca y otros productos lácteos; 4) Por el que se requiere de incompetencia al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Circular 16/1986, de 18 de julio, sobre obligatoriedad del uso de tacógrafos en los vehículos dedicados al transporte de mercancías definido como "Nacional" en el Reglamento de Ordenación de los transportes por carretera; 5) Por el que se decide no contestar el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Resolución de 31 de octubre de 1986, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se dispuso la incoación del expediente sancionador CI/IE S 335/86, relativo al funcionamiento de una emisora de Radiodifusión F.M., en el ámbito territorial de Cataluña, y con la Orden del Gobernador Civil de Barcelona disponiendo el precintado de los equipos y clausura de las instalaciones como medida provisional; y 6) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco en relación con el Real Decreto 2466/1986, de 18 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para determinar las

cantidades de referencia previstas en el Reglamento (CEE) 804/68, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la leche y productos lácteos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de las obras de emergencia para la reparación de los daños producidos por desprendimiento del muro de contención del acceso al sótano del Terminal Internacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que se dispone la participación de la Administración del Estado en la creación del consorcio "Comité Organizador Olímpico de Barcelona 92", facultándose al Ministro de Cultura para su firma.

INFORMES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Sobre fondos de promoción de empleo y zonas de urgente reindustrialización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete.

Fernando Sanjurjo

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Virgilio Zapatero Guay
EL MINISTRO SECRETARIO,